ASOCIACIÓN CAÑADENSE DE BÁSQUETBOL
Ocampo 336 (2500) Cañada de Gómez SF
Celular : 3471 5 94771
asociacioncanadensebasquetbol@gmail.com
www.cañadensebasquet.com.ar

HONORABLE TRIBUNAL DISCIPLINARIO

ACTA DE RESOLUCION

EXP. N° 39

AL: CLUB SAN MARTIN

EXPEDIENTE: SAN MARTIN VS ADEO

FECHA: 20/09/2026

CATEGORIA: CADETES FEMENINO

Y Visto: El informe de los Sres árbitros.

Y Considerando: el descargo del Sr Crhistian Secco apuntador y delegado local

H.T.D. resuelve: Aplicar al Sr Crhistian Secco apuntador y delegado del Club San Martin art 30 inciso “c” 5 (cinco) partidos de suspensión para realizar tareas relacionadas con el básquet, específicamente mesa de control.

Único responsable de hacer cumplir dicha pena es el Club San Martin.

Jorge Mozzoni
Presidente HTD